



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Historia de la Educación Argentina y de Latinoamérica (PE 19)

Código (SIU-Guaraní): 07207_0

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. n° 023/2021-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular:

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 75

Carga horaria semanal:

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular LUCENA Claudia Beatriz
- Profesor Adjunto FURLOTTI Emmanuel Gastón

Fundamentación:

La Historia de la Educación Argentina y de Latinoamérica es un campo de enseñanza- aprendizaje que permite una lectura de los procesos de constitución de identidades, así como de las luchas en torno a la ampliación de derechos sociales y educativos. Es, desde la perspectiva epistemológica, memoria y recuerdo, linealidad y secuenciación, relación y conexión, pasado y presente engarzados para comprender la realidad.

Es un espacio que integra procesos de larga duración como la escolarización, la alfabetización, la profesionalización docente y la formación de los sistemas educativos nacionales en el marco de Latinoamérica.

Se propone una historia de la educación que permita reflexionar y comprender, como decían Marc Bloch y Lucien Febvre. Por estas razones epistemológicas, está ligada a la investigación histórico educativa por la necesidad de recurrir a los documentos, en especial a las fuentes primarias y se sostiene en la perspectiva del pensamiento complejo que sienta una base teórica para pensar el pasado y para buscar significados sobre la actualidad.

Desde el paradigma de la complejidad se presenta esta propuesta pedagógica sostenida en el análisis de los procesos educativos de nuestro territorio, con una visión extendida a la región latinoamericana, que se desarrolla, tal como lo plantea Viñao Frago, en un proceso de continuidad y cambio, que atiende a la diversidad, a la provisionalidad de relaciones y contradicciones propias del conocimiento histórico.

El espacio permite el análisis y reflexión de distintos procesos históricos educativos para estudiantes que realizan intercambio dentro del marco de la internacionalización que lleva adelante la Facultad de Filosofía y Letras en sus carreras

Aportes al perfil de egreso:

Los aportes de la asignatura, a la trayectoria de formación en las Ciencias de la Educación y al perfil profesional de los y las graduadas, se relacionan con apelar a la Historia de la Educación como fundamento para un análisis profundo de la realidad educativa actual y contribución, específicamente, al perfil del egreso en los siguientes aspectos (CD-2021):

- desarrollar un marco interpretativo para la comprensión y análisis crítico de la realidad educativa desde una perspectiva histórico-contextual en los niveles local, regional, nacional e internacional;
- asumir compromiso con los principios democráticos propios del estado de derecho, del derecho a la educación y a la construcción de sociedades más justas;
- promover procesos educativos respetuosos de las singularidades y de la comprensión de otras culturas e intereses mediante la puesta en marcha de procesos creativos e innovadores en el campo de la didáctica.
- diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar programas y proyectos de investigación educativa.

Expectativas de logro:

- Analizar los periodos fundamentales de la Historia de la Educación Argentina y de algunas regiones latinoamericanas en relación con sus principales corrientes pedagógicas desde la Colonia hasta fines del siglo XX.
- Reflexionar (establecer relaciones) en cada etapa, sobre los procesos históricos con sus realizaciones políticas, socioeconómicas, científicas y artísticas que impactaron en las políticas educativas de nuestro territorio.
- Comparar el pensamiento y propuestas educativas en nuestro territorio en relación con algunos países latinoamericanos a partir del análisis de fuentes primarias y secundarias, en cada una de las etapas históricas abordadas y su proyección en la realidad provincial.
- Generar instancias de trabajo a partir de los procedimientos específicos de las Ciencias Sociales (secuenciación, relación causal, interpretación de fuentes primarias, ordenamiento sincrónico y diacrónico, entre otros).
- Desnaturalizar los discursos que manifiestan desigualdades de etnia, clase, y género como desafíos sociales y educativos en Mendoza, en Argentina y en América Latina.
- Comprender la complejidad de la realidad, a partir de valorar como fundamento identitario el pasado histórico educativo en nuestra provincia, en nuestro país y en sus relaciones con el espacio latinoamericano.

Contenidos:

PRIMERA UNIDAD: Cuestiones metodológicas: periodizaciones y espacios históricos. Las minorías y sus oportunidades de educación previo a 1852 en el territorio latinoamericano

Los ejes temáticos de esta unidad de trabajo son:

- 1.El hecho educativo en diferentes etapas históricas. Periodización: relativa y adoptada; modelo y generación.
 - 2.: el acceso a la educación de las minorías:
 - a) Estudio especial El primer centro de educación formal para la mujer en la ciudad de Mendoza (Trabajo 1 para entregar por la plataforma virtual)
 - b) La educación práctica. Estudio comparado latinoamericano de: El proyecto educativo de Simón Rodríguez, las Memorias y el Reglamento para las Escuelas del Norte de Manuel Belgrano.
 3. Análisis del derecho a la educación en los antecedentes del sistema educativo: Liberales y Conservadores.. El atraso educativo rioplatense hacia mediados del siglo XIX. Reflexión desde una perspectiva de la complejidad
- Tema optativo y complementario para presentar en examen final: El mundo colonial iberoamericano: la conquista y su impacto en educación: la educación aborigen (Estudio comparado: el modelo quechua y tupí.) y el modelo educativo jesuítico

UNIDAD 2: Hacia la formación del sistema educativo en nuestro país (1852-1880) El derecho a la educación a partir de la sanción de la Constitución nacional

Los ejes temáticos de esta unidad de trabajo son:

1. Marco socio - político y económico del período

Estudio comparado. La educación popular o la educación de las cosas en las ideas educativas de Alberdi, Sarmiento y Varela (uruguayo) (Trabajo 2 para entregar por la plataforma virtual)

2. La enseñanza primaria en Argentina hasta 1880 en Mendoza y en Buenos Aires. La educación privada

3. La formación del nivel medio como proyecto educativo: la fundación de los Colegios Nacionales y de las Escuelas Normales Nacionales.

4. Primeras Universidades en nuestro territorio: Córdoba y Buenos Aires: origen y evolución hasta 1880

Tema optativo y complementario para presentar en examen final: La educación de la mujer desde la perspectiva de género. Estudio especial de la acción educativa de Juana Manso.

TERCERA UNIDAD: La consolidación del Estado nacional y la organización de los sistemas educativos nacionales (1880 – 1920) La ampliación de derechos educativos en la legislación nacional

Los ejes temáticos de esta unidad de trabajo son:

1- Marco socio –político y económico del período.

2- La Generación del '80 en Argentina. La influencia del Positivismo.

- Estudio comparado de las ideas y obra educativa de Pedro Scalabrini y José Martí. (Trabajo 3 para entregar en el aula virtual)

3-El Congreso Pedagógico de 1882 y Sanción de la Ley 1420 en Argentina.

4- La institucionalización de la universidad nacional en Argentina: Ley Avellaneda .

- La nacionalización de la Universidad de la Plata; actuación de Joaquín V. González y de Víctor Mercante

5- Proyectos de orientación económica: Ideas de Sarmiento y Pizarro. Proyecto de Saavedra Lamas

Tema optativo y complementario para presentar en examen final: La educación de la mujer desde la perspectiva de género: el caso de Cecilia Grierson

CUARTA UNIDAD: El reformismo social y la educación de masas (1920 –1955) La ampliación de derechos constitucionales y educativos

Los ejes de esta unidad de trabajo son:

Marco socio-político, filosófico y económico del período.

La Reforma Universitaria de 1918 en Córdoba. Estudio comparado de Deodoro Roca y Víctor Haya de la Torre (Trabajo 4 para entregar en forma virtual)

La Huelga de los maestros mendocinos de 1919. La experiencia de la Escuela Nueva en Mendoza en el marco del Nacionalismo autoritario

La creación de la Universidad Nacional de Cuyo. (aportes al foro virtual)

4. La formación técnica y profesional (modelo de sustitución de importaciones).

a) Las propuestas de la C.N.A.O.P. Sistema paralelo.

b) El sistema educativo durante el peronismo: escuela primaria y universidad.

Tema optativo y complementario para presentar en examen final:

Propuestas pedagógicas de Mantovani y Vasconcelos

QUINTA UNIDAD: Desarrollismo, dictaduras y experiencias populares (a partir de 1955) El derecho a la educación en tiempos de inestabilidad política y económica: la recuperación democrática

Los ejes de trabajo en esta unidad son:

1. Marco socio-político y económico del período.

2. El proyecto desarrollista: características políticas y económicas:

3. Reforma durante la Revolución Argentina (1968); la escuela intermedia; la formación de maestros y la universidad

4. Crisis del desarrollismo y política educativa a partir de 1980. Estudio comparado de Argentina, Brasil y Chile

(Trabajo 5 para entregar por la plataforma).

5. Las dictaduras latinoamericanas y las propuestas educativas populares en algunos países. El sistema educativo durante la recuperación democrática en nuestro país.

Tema optativo y complementario para presentar en examen final: La educación de la mujer desde la perspectiva de género: Estudio especial de Rosa María Torres.

-Análisis de fuente relacionadas con las dictaduras militares en nuestro país / en latinoamérica

Propuesta metodológica:

El equipo de cátedra considera fundamental en todas las clases la participación de los /las estudiantes, ya sea para la recuperación de los conocimientos o para el análisis y la reflexión sobre el objeto de estudio propuesto. Por esta razón, todas las clases se desarrollan con tiempos teóricos y tiempos de práctica.

El desarrollo del espacio curricular se delinea en función de ejes temáticos, para los cuales se elaboran guías de trabajo que tienen como objetivo favorecer los procesos de comprensión de las diferentes temáticas. El estudio de cada unidad, es una propuesta pedagógica que se inicia con la presentación del contexto histórico en un marco temporal - espacial con mapas, ejes cronológicos, imágenes, fuentes primarias y secundarias y, videos breves con enlaces virtuales, entre otros recursos que permiten el análisis de los aspectos educativos (objeto de estudio).

En su mayoría los trabajos que deben realizar los/las estudiantes consisten, especialmente, en la lectura y comentario de fuentes primarias de Historia de la Educación Argentina y de Latinoamérica, para lo cual el equipo de la cátedra ha seleccionado el material de consulta transversal a todas las unidades.

Estas instancias de análisis generan reflexiones y opiniones fundamentadas que favorecen la participación en los debates, en las clases y en los foros organizados (página virtual MOODLE).

En cada una de las unidades se organizan los auto-informes y/o por grupos de trabajo para lograr una visión global y sintética sobre las cuestiones histórico-educativas. Este trabajo requiere partir de la bibliografía consultada y de las guías de estudios utilizadas en cada etapa histórica de Argentina en relación con Latinoamérica. La entrega de trabajos virtuales se realiza de modo asincrónico, con la debida anticipación y va acompañado de una guía de actividades descritas anteriormente.

Propuesta de evaluación:

Se trabaja en el marco de una evaluación procesual. Porque cada estudiante es protagonista de su avance y de su participación en el procedimiento de retroalimentación continua con el equipo de cátedra.

En el desarrollo de cada unidad se realizan presentaciones parciales de trabajos y de informes, los que pueden ser personales y/o grupales, como una continuidad de la temática de aprendizaje (el objeto de estudio). Para el logro de una evaluación es importante señalar los criterios pertinentes:

El análisis reflexivo del hecho educativo en el marco de la complejidad

El grado de organización y sistematización de los contenidos (secuenciación, sincronía, diacronía en relación con el ámbito provincial, nacional o internacional)

La capacidad de análisis, síntesis y valoración personal en relación con las temáticas histórico- educativas abordadas en las diferentes tiempos y espacios

Se establecen las siguientes condiciones de alumnos según la normativa vigente en la Resolución de evaluación:

1. La condición de alumno regular se obtendrá con:

- el 80 % de aprobación de los trabajos virtuales presentados en la plataforma virtual de cátedra
- la aprobación de un parcial escrito que abarca las unidades 1 y 2. En caso de no aprobar el parcial se establece un recuperatorio que consiste en una presentación individual, en forma oral, de un tema de las unidades 4 o 5 en base a la lectura obligatoria de fuentes. Esta instancia será pautada previamente con el equipo de cátedra y del grupo de estudiantes para presentar la exposición en el aula.

LA APROBACIÓN del espacio curricular se realizará con un EXAMEN FINAL oral de síntesis (programa abierto) .El/la estudiante podrá presentar tema especial optativo para iniciar el examen final.

2. La condición de libre corresponde a los/las estudiantes que:

- a) se inscriban en esa condición; quienes deberán rendir un examen final escrito sobre dos temas del programa y una vez aprobado pasarán a la instancia oral de síntesis; o
- b) habiéndose inscripto en condición de regular no cumplieron con los requisitos antes mencionados para esa condición; por lo que deberán presentar un trabajo breve de análisis y reflexión sobre un tema del programa en base a bibliografía propuesta por el equipo docente y una vez aprobado pasará a la instancia oral de síntesis.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Transversal a todas las unidades Selección de textos: Luquez, Elizabeth y Lucena, Claudia (comp.) (2017): Aulas Latinoamericanas. Historia de la Educación argentina y de Latinoamérica. Selección de textos pedagógicos. Fuentes primarias. Editorial Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.

UNIDAD 1 BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (capítulos indicados en clase)

LUQUEZ, E y otros.(2022) La Historia de la Educación en Mendoza. El primer centro de educación formal para la mujer blanca, mestiza, india y negra (1780-1861) Mendoza. Qellqasqa

PRO, Diego (1973): "Periodización y caracterización de la historia del pensamiento filosófico argentino" en Colección de Historia de la Filosofía Argentina serie expositiva, cuaderno I. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.

WEINBERG, Gregorio (1984): Modelos educativos en la historia de América Latina. Buenos Aires, Kapelusz-

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

ARATA, Nicolás y MARINÑO, Marcelo (2013): La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones. Buenos Aires, Novedades Educativas.

FONTANA, Esteban (1971) “Los centros de enseñanza de la filosofía en la argentina durante el periodo hispánico” en Revista Cuyo, tomo VII. Mendoza.

UNIDAD 2 BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (capítulos indicados en clase)

BUCHBINDER, Pablo (2005): Historia de las Universidades Argentinas. Buenos Aires, Sudamericana.

FONTANA, Esteban (1965): “Reseña histórica de la evolución de los colegios medio-superiores en Mendoza hasta la creación de la U.N.C. (1757-1939)”, en FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS: Memoria Histórica (1939-1964). Mendoza.

LUQUEZ SANCHEZ, Elizabeth (2005): “Los sistemas educativos en América Latina” en Revista Cuyo N° 9, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo. Mendoza.

MARTÍNEZ PAZ, Fernando (1986): El sistema educativo nacional. Formación, desarrollo, crisis. Córdoba, U.N.C.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

OSSENBACH, Gabriela (2002): “Génesis de los sistemas educativos nacionales en TIANA FERRER, Alejandro y Otros (Coord.): Historia de la Educación (Edad Contemporánea). Madrid, UNED.

SOUTHWELL, M. (2021). El Estado Docente en despliegue (1870-1920): De la fundación de las escuelas normales al surgimiento del escolanovismo. En Ceremonias en la tormenta: 200 años de formación y trabajo docente en la Argentina (pp. 103–240). CLACSO.

UNESCO - SITEAL (2019) El Sistema Educativo Argentino. Argentina, un perfil de País. IIPE, UNESCO.

UNIDAD 3

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (capítulos indicados en clase)

FONTANA, Esteban (1991): “La generación del ‘80 en Mendoza: su ley de Educación Común”, en Revista Educación Cuyo N° 1. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1991.

MARTÍNEZ PAZ, Fernando (1986): El sistema educativo nacional. Formación, desarrollo, crisis. Córdoba, U.N.C.

TEDESCO, Juan C. (1986): Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945). Buenos Aires, Solar. 8

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

ROIG, Arturo (1969): “Pedro Scalabrini, introductor de la filosofía de Comte en Argentina”, en Revista Interamericana de Bibliografía, Vol. XIX, N° 1 Washington.

ROMERO, Luis A. (1994): Breve historia contemporánea de la Argentina. Bs. As., Fondo de Cultura Económica.

UNIDAD 4

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (Capítulos indicados en clase)

BECCAR VARELA, Cosme (h) y OTROS (1970) “El nacionalismo una incógnita en constante evolución”. Buenos Aires, Ediciones Tradición – Familia – Propiedad.

FONTANA, Esteban (1989): “Cómo se gestó la Universidad Nacional de Cuyo”, en UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO: “Libro del Cincuentenario. 1939-1989. Mendoza, EDIUNC.

MARTÍNEZ PAZ, Fernando (1986): El sistema educativo nacional. Formación, desarrollo, crisis. Córdoba, U.N.C.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

ALBORNOZ, Guillermo A. (1953) Aprendizaje y capacitación profesional en Boletín de Educación, N°1, San Luis Asesoría Técnica de Educación, primer semestre 1955.

LACOSTE, Pablo (1993): El socialismo en Mendoza y en la Argentina, Tomo I-II. Buenos Aires, CEAL.



ROMERO, Luis A. (1994): Breve historia contemporánea de la Argentina. Bs. As., Fondo de Cultura Económica.
TEDESCO, Juan C. (1980): “La educación argentina entre 1930 y 1955”, en Historia Integral Argentina, Tomo VI. Buenos Aires, CEAL.

UNIDAD 5

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA: (Capítulos indicados en clase)

ARNOVE Y OTROS (1998): “La sociología política de la educación y el desarrollo en Latinoamérica: el Estado condicionado, neoliberalismo y político educativa” en Revista de educación MEC, N° 316, Madrid, pp.85-107.

MARTÍNEZ PAZ, Fernando (1986): El sistema educativo nacional. Formación, desarrollo, crisis. Córdoba, U.N.C.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

BRASLAVSKY, Cecilia (1980): “La educación argentina entre 1955 y 1980”, en Historia Integral Argentina, Tomo VI. Buenos Aires, CEAL.

LOPEZ DE HERNANDEZ, Nelly (2009): Historia de una universitaria mendocina del siglo XX. Mendoza, Facultad de filosofía y Letras, UNCUIYO.

LUQUEZ, Elizabeth Y OTROS (2014) La Historia de la Educación en Mendoza, un recorte regional: Primera etapa desarrollista: 1958-1962 .Jagüel, Mendoza. Y etapa desarrollista: 1963-1973, segunda parte .Jagüel, Mendoza.

PEREZ LINDO, Augusto (1985): Universidad, política y sociedad. Buenos Aires, EUDEBA.

Recursos en red:

Los maestros de América Latina. Serie canal Encuentro Capítulos disponibles en la plataforma Cont.ar

El historiador página web

Página plataforma oficial moodle de la cátedra.